



*Intervención del Excelentísimo Señor Carlos Leal Tellería,
Ministro del Poder Popular para la Alimentación
de la República Bolivariana de Venezuela*

durante la

“Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios”

23 de septiembre de 2021

∞

**Saludos, Señor Presidente,
Señor Secretario General,
Excelencias,**

Primeramente, queremos expresar nuestro agradecimiento y felicitación por la convocatoria de esta Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.

Nuestro país ha venido trabajando en la transformación del sistema alimentario, a partir de los cambios del modelo político, económico, social y productivo, contemplados en nuestra carta magna y en el Tercer Plan Socialista de Desarrollo la Nación, alineados con el cumplimiento de los ODS.

Nuestro empeño decidido por lograr la soberanía, seguridad alimentaria y nutricional, ha impulsado la participación activa de todos los sectores y actores que inciden en la producción del país: mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, campesinos y campesinas, pescadores y pescadoras, las familias, agrouurbanos, comunas, movimientos sociales y ecosocialistas, productores agroindustriales, academias, entre otros, con una modalidad de “Diálogo Permanente con el Pueblo”, cuya premisa ha sido la defensa de la alimentación como un derecho humano fundamental, y no como mercancías o instrumentos de guerra o de desestabilización política, económica o social.

En este sentido, el Estado venezolano promueve políticas a favor de la producción primaria sostenible y sustentable, donde los usos, costumbres, conocimientos y saberes ancestrales y locales, sirven de base para el uso consciente de los recursos de la Madre Tierra, siendo necesaria la creación de subregiones para la preservación y protección de cuencas hidrográficas y zonas forestales, acompañada de una plataforma científica agrícola que permita la aplicación de tecnología con visión ecológica, y como medio de democratización de los conocimientos biotecnológicos para la producción, que a su vez, fortalezcan el surgimiento de economías locales sostenibles.

Por otra parte, se debe concebir la educación e información nutricional y alimentaria, como eje transversal, para contrarrestar el consumo direccionado por el marketing y la publicidad de las grandes transnacionales, que atentan contra el bienestar de la población y consumo sano de los alimentos.

Alertamos que la desaceleración económica derivada de la pandemia del COVID-19, los conflictos armados y los efectos adversos del cambio climático, son los principales factores que revierten los avances en la lucha contra el hambre.

De igual forma, nos valemos de esta ocasión, para reiterar, nuestra denuncia sobre la aplicación sistemática y sostenida de medidas coercitivas unilaterales violatorias de la Carta de Naciones Unidas, lo cual impacta negativamente en la seguridad alimentaria; recordando que bajo ninguna circunstancia se debe privar a los pueblos de sus propios medios de subsistencia y de desarrollo. En este sentido, agradecemos a todos los países hermanos, y a las instituciones del Sistema de Naciones Unidas que nos han apoyado en medio de esta situación.

Para concluir, compartimos el pensamiento del Comandante Eterno Hugo Chávez quien en su momento expresó:

“El hambre no es un problema técnico ni de mercadeo, sino un problema político, producto de la desigualdad social existente en el mundo, por lo tanto, para erradicar el hambre, es necesario cambiar el modelo capitalista imperante, por un modelo de desarrollo mas humano, mas justo, mas equitativo e incluyente”.

Muchas gracias.